

CULTURA EPIGRÁFICA Y ROMANIZACIÓN EN EL ÁMBITO IBÉRICO MERIDIONAL

Javier Herrera Rando

INTRODUCCIÓN¹

El objetivo de este trabajo es analizar la transformación que a partir del final de la Segunda Guerra Púnica sufre la epigrafía en los ámbitos geográficos de empleo del signario ibérico meridional, esto es, la Alta Andalucía y la Contestania, con sus correspondientes zonas periféricas. El punto de partida obvio es la situación previa a la llegada de los romanos, que presenta un panorama epigráfico bastante similar. A partir de la inclusión de la Península Ibérica en la órbita romana los cambios en los soportes epigráficos y en el uso de la escritura rompen esa homogeneidad y cada zona toma un curso distinto, incluyendo el cambio de sistema de escritura. Así pues, mientras en la Alta Andalucía se detecta una tímida pero progresiva utilización pública de la escritura, ya sea paleohispánica o latina, y una diversificación de los soportes, combinando modelos locales previos y otros romanos, en la Contestania la sustitución del signario meridional por el levantino no se traduce en cambios en el empleo eminentemente privado de la escritura. La variación o continuidad de los soportes empleados, el ámbito de uso de la epigrafía y la latinización lingüística de los indígenas en las dos regiones son los objetos de estudio de este trabajo, poniéndolos en relación con la situación en el resto de la Hispania republicana.

En definitiva, mediante el examen comparado de los cambios y continuidades en estas dos zonas puede reconstruirse el proceso histórico por el que se va configurando durante los dos siglos de la época republicana una cultura epigráfica, en la que el uso público de la epigrafía, tanto paleohispá-

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de investigación: “El nacimiento de las culturas epigráficas en el Occidente mediterráneo (III-I a.E.)” (FFI2012-36069-C03-03) del Ministerio de Economía e Innovación. Para citar los documentos epigráficos se han utilizado los sistemas de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (MLH) para las paleohispánicas (por ejemplo, H.1.1) y de *Epigrafía Latina Republicana de Hispania* (ELRH) para las latinas de época republicana (por ejemplo, U1)

nica como latina, va ganando peso y que constituye el sustrato sobre el que arraigará la “cultura epigráfica imperial” a partir de Augusto.

LA EPIGRAFÍA IBÉRICA MERIDIONAL PRERROMANA

En algún momento durante el siglo VII a.C. el alfabeto fenicio transmitido por los colonizadores semitas fue adaptado por los indígenas del sudoeste peninsular, resultando en un semisilabario que a diferencia del fenicio incluía signos para los valores vocálicos y silabogramas para aquellas sílabas compuestas por una consonante oclusiva y una vocal.² Con este episodio de la denominada escritura del Sudoeste empezaba la andadura de las escrituras paleohispánicas. El signario fue empleado en unos pocos y breves grafitos sobre cerámica y en las algo más numerosas estelas del sudoeste, geográficamente situadas en Extremadura, Andalucía Occidental y, sobre todo, en el Algarve y el Alentejo portugués.³ Con la posible excepción del algún caso aislado, la escritura sudoriental había dejado de emplearse ya en el siglo V a.C., aunque antes había servido como modelo a un nuevo signario, el ibérico meridional.⁴

No está claro que el signario ibérico meridional (o sudoriental) fuera el más antiguo sistema de escritura empleado para anotar la lengua ibérica, y más aún desde la identificación del sistema dual. No obstante, la filiación de este signario con el del Sudoeste si que parece altamente probable, dada la similitud gráfica de buena parte de los signos en ambos signarios, incluyendo todos los monofonemáticos y algunos silabogramas. Desde la Alta Andalucía, donde debió de producirse ese proceso de adaptación, el signario meridional se extendió a otras zonas como las actuales provincias de Albacete, Alicante y el sur de Valencia.⁵

Antes de proseguir con la descripción de cada una de estas zonas hay que detenerse en un capítulo peculiar en el desarrollo de las escrituras paleohispánicas: el del griego-ibérico. La adaptación de la escritura jonio a las necesidades de la lengua ibérica resultó en un alfabeto (y no un semisilabario como ocurre con las variantes meridional y levantina de la escritura ibérica) notablemente similar al jonio, con la ventaja de permitir diferenciar las oclusivas sordas de las sonoras, a diferencia de otros signarios ibéricos, y dar una transcripción fonética más fiel de los textos.⁶

El repertorio de testimonios epigráficos que emplean este alfabeto es ciertamente reducido. Prácticamente todos se encuentran en las provincias de Alicante y Murcia, el territorio de la Contestania, con especial concentración

² Sobre la creación de la escritura paleohispánica: Correa 2005.

³ Para la epigrafía del sudoeste: De Hoz 2010, 354-371.

⁴ La falta de contexto arqueológico de la gran mayoría de los epígrafes del Sudoeste impide afinar la cronología, aunque el siglo V a.C. puede servir como límite inferior de su uso, véase De Hoz 2010, 358-361, con bibliografía.

⁵ Rodríguez Ramos 2004, 79-82; Correa 2009, 279.

⁶ De Hoz 2009, 33.

en la franja que va desde el norte de la bahía de Alicante hasta la Sierra de Mariola.⁷ La excepción geográfica la da un plomo encontrado en Sagunto, más al norte de la región señalada, aunque sin contexto arqueológico.⁸ Tipológicamente consisten en grafitos sobre cerámica y plomos. Los primeros han aparecido en el Puig de Alcoy (G.2.1), Benillova (G.3.1), Els Baradells (G.4.1) y Coimbra de Barranco Ancho (G.23)⁹, con un grafito en cada uno de estos yacimientos, y Campello (G.9.1-15), donde han sido hallados quince. Casi todos estos esgrafiados están realizados sobre cerámicas áticas de barniz negro de importación y se interpretan como marcas de propiedad, en algunos casos apareciendo antropónimos ibéricos completos.¹⁰ En cuanto a los plomos, aparte del ya mencionado de Sagunto, están los de Coimbra de Barranco Ancho (G.23), El Cigarralejo (G.13.1) y el conjunto de La Serreta de Alcoy (G.1), consistente en nueve láminas de plomo, de las que cinco emplean la escritura greco-ibérica¹¹ y otros cuatro la levantina. Cronológicamente, el contexto arqueológico permite una datación del siglo IV a.C. para el plomo de El Cigarralejo y del III a.C. para los greco-ibéricos de Alcoy, en tanto que la mayoría de las cerámicas se sitúan en el siglo IV a.C., con dos casos extremos: el grafito G.9.8 de Campello que podría remontarse al finales del siglo V a.C. y el de Benillova que entra en el III a.C.¹²

La aparición del signario ibérico meridional tiene una interesante problemática cronológica, la cual escapa a los propósitos de este trabajo;¹³ baste señalar por ahora que los primeros testimonios que emplean esta escritura remiten al siglo IV a.C. Pese a que los textos en escritura meridional están escritos en la misma lengua (o una muy similar) que los realizados con la variante levantina, el grado de conocimiento es inferior al de esta. El escaso número de epígrafes y la existencia de variedades locales del signario, han favorecido que esta escritura no esté completamente descodificada.¹⁴

Como ya se ha indicado, la Alta Andalucía fue la zona donde se produjo el paso de la escritura del Sudoeste a la ibérica meridional. El epígrafe más antiguo es un grafito sobre un vaso globular carenado, hallado en una necrópolis de Cástulo, en Jaén, en un contexto arqueológico que permite datarlo a comienzos del siglo IV a.C. La inscripción, sinistrorsa, **sosi**, puede identificarse con un antropónimo bien conocido, **sosin**.¹⁵ Otros dos

⁷ Yacimientos G.1 a G.4 y G.9, según la nomenclatura de los *MLH*.

⁸ Fletcher y Silgo 1991.

⁹ La pieza carece en los *MLH*.

¹⁰ De Hoz 2007, 33-34. Sobre las marcas de propiedad: *MLH* III.1, 127-128.

¹¹ G.1.1, 3, 7, 8 y 9, este último sin numeración en los *MLH*.

¹² De Hoz 2009, 33-34.

¹³ Para el debate que el desfase cronológico entre las variantes de la escritura ibérica ha producido: Ballester 2014, con abundante bibliografía.

¹⁴ Sobre la epigrafía ibérica meridional: De Hoz 2010, 403-422. Específicamente sobre el signario meridional: Rodríguez Ramos 2002, *id.* 2004, 69-83.

¹⁵ De Hoz 1994, 168-170, con bibliografía.

grafitos se datan entre los siglos IV y III a.C., el de la cercana Giribaile (H.11.1), también en Jaén, y el de Córdoba (H.8.1). Ambos están realizados sobre cerámicas locales y se identifican como marcas de propiedad, si bien la brevedad del grafito cordobés, de tres signos, impide sacar conclusiones más precisas.¹⁶ El repertorio de epígrafes prerromanos de la zona lo completa un esgrafiado de pequeñas dimensiones y complicada lectura por la mala conservación, sobre una escultura en arenisca que representa el corvejón de un équido encontrada en la necrópolis de Cerrillo Blanco, en Porcuna, Jaén (H.12.1). El conjunto escultórico de dicha necrópolis se data entre el 470 y el 420 a.C., una fecha muy alta para la epigrafía ibérica y más aún para las inscripciones sobre piedra, de manera que probablemente sea posterior. Sobre la escultura original se labró un rostro humano esquemático, de manera que el epígrafe podría corresponder a dicho momento. En cuanto a la funcionalidad del epígrafe, puede tratarse de una marca de artesano, tal como apunta Chapa, quien ha identificado varias marcas en el conjunto escultórico.¹⁷

En cuanto a las láminas de plomo, es cierto que solo aparecen dos en Andalucía Oriental y en la periferia del núcleo jienense, lo que choca con la mayor abundancia de otras zonas de la Península. Se trata de los de Gádor, Almería (H.1.1), y Montejícar, Granada.¹⁸ La adscripción cronológica a la fase prerromana es incierta. El plomo de Gádor apareció por completo descontextualizado, si bien la presencia del alógrafo S42, que también figura en el epígrafe de Porcuna, puede dar alguna pista cronológica. En cuanto al de Montejícar, el contexto arqueológico superficial indica una cronología entre los siglos IV y finales del III o principios del II a.C. en tanto que los editores lo vinculan paleográficamente a la escritura empleada en el plomo de Gádor y en las leyendas monetales de la vecina Iliberri y en cuanto a contenidos a los levantinos.¹⁹

Los epígrafes meridionales en el Levante tampoco son demasiado abundantes, cinco plomos inscritos y dos epígrafes sobre soporte pétreo, y se concentran en la región entre el Júcar y el Segura, superponiéndose geográfica y cronológicamente a la zona del greco-ibérico. Respecto a la epigrafía realizada sobre piedra, la primera es una inscripción sobre una losa de caliza de la necrópolis de Corral de Saus en Mogente, Valencia (G.7.1), luego reutilizada entre los siglos III y II a.C. para la construcción de una tumba tumular. El epígrafe, inciso de manera débil y descuidada, puede ser considerado más un grafito que una inscripción propiamente dicha, tal como señala Simón. Respecto a su cronología, si bien el contexto arqueológico en el que fue reutilizado permite una fecha *ante quem*, De Hoz propone una datación entre finales del siglo V y finales del IV a.C.²⁰ La otra inscripción

¹⁶ De Hoz 2007, 33-34; Correa 2008, 281-282 y 288.

¹⁷ Simón 2013, 246-247 (P114); Chapa *et al.* 2009.

¹⁸ Pachón *et al.* 2004.

¹⁹ Pachón *et al.* 2004, 167-170

²⁰ Simón 2013, 239-240 (P104)

proviene de la Alcudia de Elche, Alicante (G.12.1). Se trata de un fragmento de piedra caliza, a su vez roto en dos partes, y sobre el que se trazó posteriormente la figura de un équido. Todo ello afecta a la lectura, aunque los alógrafos son meridionales. La cronología de la pieza se sitúa de manera imprecisa entre los siglos VI y III a.C. En cuanto a los plomos, el de la Covalta, en el municipio de Albaida, Valencia (G.6.1), se fecha a finales del siglo IV a.C. según la estratigrafía donde fue hallado. De Mogente es también el conjunto de cuatro plomos hallados en la Bastida de les Alcuses,²¹ encontrados en contextos domésticos y con una cronología de los siglos IV y III a.C.

La parte meridional de la Meseta Sur recibió influjos procedentes tanto de la Andalucía Oriental como del Levante, extendiéndose la lengua ibérica y la escritura meridional hacia el interior, en las actuales provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo.²² Como viene siendo habitual, hay problemas cronológicos, con lo que la adscripción al periodo prerromano de algunos epígrafes no es completamente segura. En torno a la ciudad de Almansa, Albacete, han aparecido láminas de plomo: el plomo de Llano de la Consolación (G.15.1) y el conjunto de cuatro láminas de El Amarejo. El primero es claramente un texto en lengua ibérica, con una fecha que va desde el siglo V al I a.C. por el contexto arqueológico de las necrópolis donde fue descubierto. El segundo es un conjunto no demasiado bien conservado, con textos fragmentados, encontrados en un depósito votivo utilizado desde mediados del siglo IV a finales del III a.C. Solo el plomo nº 4 indicaría que se trata de un texto ibérico por los paralelismos con el del Llano de la Consolación.²³ Un poco más al norte, en la ribera septentrional del Júcar, contamos con el conjunto de vajilla de plata de Abengibre, veintiocho piezas de diverso tipo descubiertas en 1934 de las cuales cinco portan inscripciones (G.16.1-5). En ellas aparecen nombres ibéricos y en cuanto a la datación, si bien los *MLH* las colocan de manera algo imprecisa en el siglo IV a.C., De Hoz señala la posibilidad de que las distintas piezas pertenezcan a épocas distintas aunque con un límite inferior en el siglo III a.C.²⁴ Reseñables son también los conjuntos de inscripciones parietales de los abrigos de Reiná en Alcalá del Júcar y la Camareta en Hellín,²⁵ con una cronología no posterior al siglo IV a.C.²⁶ Respecto a los grafitos, desde el siglo IV a.C. empiezan a documentarse materiales en el depósito de Alarcos, en la provincia de Ciudad Real, un conjunto de treinta y tres grafitos y marcas, tanto ibéricos como latinos, continuando hasta el siglo I a.C.²⁷ Completan el conjunto prerromano de la Meseta

²¹ Se trata de los tres plomos G.7.2-4 y Fletcher y Bonet 1991-92.

²² Luján 2013, con abundante bibliografía.

²³ Correa 2008, 282-283; De Hoz 2011, 387-388; Luján 2013, 111.

²⁴ De Hoz 2011, 406.

²⁵ Correa 2008, 285-286. Véase también Luján 2013, 111-112.

²⁶ De Hoz 2011, 416.

²⁷ Fernández y Luján 2013.

Sur las inscripciones de Cerro de las Cabezas en Valdepeñas, Cuenca, y la de Cerro de la Mesa, Toledo.²⁸ Esta última es ciertamente particular, y no solo por su situación geográfica, siendo la inscripción en signario meridional encontrada más al interior peninsular. El epígrafe, **aitu+**[, cuenta con paralelos en el mundo meridional, en tanto que el soporte consiste en un fragmento de granito cuidadosamente tallado y que se data en el siglo IV a.C.²⁹

Intentando no caer en el exceso de establecer un modelo teórico a partir de tan escasos materiales, sí que pueden extraerse ciertos rasgos comunes del repertorio epigráfico que se ha visto. El conjunto de la epigrafía meridional prerromana muestra una prevalencia de las inscripciones sobre láminas de plomo así como de los grafitos cerámicos, de los que no resulta siempre posible establecer si eran marcas de propiedad o comerciales.³⁰ El uso de la escritura con fines privados, ya sea para señalar la propiedad o para ayudar en tareas contables, era conocido en la Península Ibérica desde la época de la colonización fenicia empleando materiales perecederos que no se han conservado. Casos como el del Campello, un enclave mercantil en que se da una concentración de grafitos no solo greco-ibéricos sino también griegos y púnicos,³¹ invita a pensar en una vinculación del comercio y el desarrollo de la escritura. En ese sentido, el sudeste peninsular no es distinto al área catalana y al Languedoc, donde en esos mismos momentos de los siglos IV y III a.C. aparece una epigrafía tipológicamente similar pero con un volumen bastante mayor.³² Las excepciones a este ámbito de uso la tenemos en los contados casos de epígrafes sobre soportes pétreos.³³

LA ALTA ANDALUCÍA: APARICIÓN DE NUEVOS SOPORTES

Como ya han puesto de manifiesto diversos autores, la entrada de la Península Ibérica en la órbita romana supuso a nivel de la práctica epigráfica una auténtica eclosión, que no solo tiene por protagonista la escritura latina sino también las indígenas.³⁴ A continuación, se presentarán las innovaciones epigráficas que aparecen en las áreas donde se empleó la escritura meridional.

Uno de los principales cambios a partir de los años finales del siglo III a.C. es la generalización del uso de la moneda en buena parte de la Península Ibérica. Aunque la ciudad hispano-fenicia de Gadir y los púnicos ya habían estado acuñando numerario en el sur peninsular antes y durante la Segunda Guerra Púnica,³⁵ será con la consolidación de dominio romano cuando se ex-

²⁸ Luján 2013, 112 y 118.

²⁹ Luján *et al.* 2012.

³⁰ De Hoz 2007, 36.

³¹ García 2003, 111-122.

³² Piñense en las grandes concentraciones de grafitos de Enserune (B.1) o Ullastret (C.3).

³³ Beltrán 2012, 11-14

³⁴ Cf. Beltrán 1995.

³⁵ Chaves 2000, con abundante bibliografía.

tienda la economía monetaria. Hay diferencias notables en el comportamiento de las dos provincias hispanas: mientras que en la Citerior se emplearán mayoritariamente las lenguas y escrituras indígenas, con las leyendas latinas limitadas a las ciudades con estatuto colonial, en la Ulterior el latín será utilizado con mucha más frecuencia, además de las lenguas y escrituras locales: fenopúnico (incluyendo las mal llamadas acuñaciones libio-fenicias) e ibérico meridional. Otra diferencia entre las dos provincias hispanas es que en la Ulterior solo será acuñado bronce, frente al abundante numerario de plata producido en la provincia vecina.³⁶

Las emisiones monetales que emplean el signario ibérico meridional se concentran en Andalucía Oriental. Cástulo (A.97) y Obulco (A.100) destacan por el volumen de acuñación.³⁷ La primera comienza a emitir en el último cuarto del siglo III a.C. con la leyenda **kaštīlo**, que se mantiene durante todo el siglo siguiente hasta que durante el primer tercio del siglo I a.C. se introduce el bilingüismo monetar con semises y cuadrantes mixtos, combinando el topónimo en escritura ibérica en los reversos con nombres de magistrados en latín. Durante el segundo tercio aproximadamente las emisiones son únicamente latinas, extendiéndose hasta más o menos el 45 a.C. momento en el que termina la actividad emisora de Cástulo. En estas series finales los nombres tienen origen latino, excepto *SACALISCER* y *CAST / SOCED*, repitiéndose *ISCER* en forma abreviada en algunas emisiones posteriores.³⁸ Obulco, situada en la actual Porcuna, Jaén, inicia su actividad con una serie mixta que exhibe la leyenda ibérica meridional **tineka** en el anverso y la latina *ATTITAM / OBVLCO* en el reverso. Durante el siglo II a.C. se acuñan tanto series bilingües con el topónimo *OBVLCO / ipolka* como mixtas con el topónimo latino y nombres de magistrados en ibérico. Tras algunas series bilingües, la última emisión, puramente latina, se sitúa entre el final de la Guerra de Sertorio en el 72 a.C. y la época de César.³⁹

Otras cecas meridionales tendrán un menor volumen de acuñación. Abra (A.101) es una de ellas, muy influida por los tipos iconográficos de Obulco y por ello cercana a esta aunque su ubicación exacta es desconocida. Acuña a mediados del siglo II a.C. en grafía ibérica meridional lo que se ha interpretado como nombres de magistrados **uekoeki** y **(?)kioniś**, incluyendo una emisión mixta con topónimo latino *ABRA*.⁴⁰ Iliberri (A.99), localizada cerca de Granada, emite durante la primera mitad siglo II a.C. con las leyendas meridionales **iltuñir** o **iltuñirkestin**, hasta que durante la segunda mitad

³⁶ Sobre los diferentes comportamientos epigráficos indígenas en época romana: Beltrán 2011.

³⁷ Ruiz 2010, 443-448.

³⁸ *MLH* 1, 265-267, A.97. *DCPH*, 226-231. Sobre las leyendas de esta ceca: Untermann 1995, 311; Beltrán y Estarán 2011, 20; Estarán 2014, 93-99.

³⁹ *MLH* 1, 273-279. *DCPH*, 289-295. Sobre la temprana introducción del latín en Obulco: Chaves 2000, 122-123; Estarán 2014, 105 y 113-114.

⁴⁰ Leyendas en todo caso de lectura complicada. *MLH* 1, 281; *DCPH*, 18-19.

del siglo II a.C. introduce el latín con el topónimo *ILIBERI* antes de cesar su actividad.⁴¹ La última es Urkesken (A.96), realmente de ubicación desconocida aunque tradicionalmente se sitúa en el sur peninsular, y que acuña durante la segunda mitad del siglo II a.C. con leyenda ibérica meridional **urkesken**.⁴²

La distribución geográfica de las cecas meridionales resulta reseñable, con la ausencia de amonedaciones en la región de la Contestania excepto dos excepciones: la ceca de Saetabis (A.35) en la actual Játiva, que emplea el signario levantino, y la de Ilici, muy posterior cronológicamente y completamente latina en cuanto a tipología y leyendas. Tenemos por tanto un vacío numismático en un área bien poblada y con actividad comercial. Tampoco avanzando hacia el interior en dirección oeste aparecen cecas en la zona de Albacete.

Otro tipo de epígrafes nula o escasamente atestiguados en el mundo ibérico antes de la llegada de los romanos son los epitafios. Aunque haya algún posible precedente aislado de inscripción sobre piedra,⁴³ la epigrafía funeraria ibérica se desarrollará a partir del siglo II a.C., de nuevo con diferencias regionales.⁴⁴ En la Citerior se recurre a la lengua vernácula para los epitafios, con unas tipologías influidas por los modelos latino-itálicos introducidas por los inmigrantes procedentes de Italia, pero que al mismo tiempo están reelaborando costumbres funerarias propias.⁴⁵ La epigrafía funeraria latina en esta provincia no eclosionará hasta la primera mitad del siglo I a.C., concentrada en las ciudades costeras de Emporion, Tarraco y Cartago Nova. En la Hispania Ulterior, a excepción del núcleo jienense que se verá a continuación, la epigrafía funeraria hará una aparición más tardía, en la segunda mitad del siglo I a.C. y recurriendo al latín. El número de epígrafes (tanto latinos como ibéricos) es muy inferior respecto a la Citerior y no se detectan concentraciones comparables a los que se encuentran en la provincia vecina.⁴⁶

Las estelas funerarias son un ejemplo de esta reelaboración de tradiciones locales. A pesar de la existencia en el ámbito meridional de precedentes lejanos,⁴⁷ no es hasta época romana cuando aparecen estelas con epigrafía meridional. De Jaén provienen dos. Una de ellas fue encontrada en la necrópolis de Los Chorrillos en Mengíbar, la antigua Iliturgi (H.10.1). Los materiales de la necrópolis se datan entre los siglos V y mediados del I a.C. y la

⁴¹ *MLH* 1, 263; *DCPH*, 177-179.

⁴² *MLH* 1, 263; *DCPH*, 396.

⁴³ Una posible excepción sería la inscripción de Corral del Saus, según De Hoz 1995, 59-60. Contra, Beltrán 2012, 11-14.

⁴⁴ Para la epigrafía funeraria ibérica: Simón 2013, con abundante bibliografía.

⁴⁵ Abad 2003. Por el contrario, Barrandon 2003 remarca un origen autónomo de los epígrafes funerarios ibéricos y celtibéricos del Levante y el Valle del Ebro. Contra, Beltrán 2012.

⁴⁶ Stylow 1995 y *ELRH*, 63-65.

⁴⁷ Las estelas con escritura del Sudoeste y la estela con escritura fenicia de Villaricos, Almería. Al respecto de los precedentes de las estelas ibéricas: Izquierdo y Arasa 1999.

estela se sitúa en época republicana, aunque sin demasiados elementos de juicio. La pieza, de arenisca, aparece incompleta, y el campo epigráfico se limita a cinco signos, **ailur**.⁴⁸ Ciertamente, hay que mencionar la posibilidad de que el epígrafe no esté escrito en signario meridional, sino levantino.⁴⁹ De lo que no hay duda es de que se trata de un antropónimo, con paralelos en **urkañailur** que figura en la lista de nombres del plomo de Enguera (F.21.1). También de época republicana es la otra estela, hallada en Cástulo,⁵⁰ siendo problemática tanto por la lectura del epígrafe como por algunas dudas sobre su autenticidad.⁵¹ El mal estado de conservación y el uso de alógrafos no habituales hace que la lectura sea muy insegura.⁵² La *ordinatio* (siempre que se asuma la autenticidad de la pieza) sí que es peculiar, con tres signos en la primera línea a modo de encabezamiento, dejando un espacio antes de las otras dos líneas.

A partir del principado de Augusto y en el marco general de expansión de la epigrafía latina, va a popularizarse en la Bética la estela y otros soportes pétreos como monumento funerario. Algo antes, de época coetánea a las estelas ibéricas mencionadas contamos con un conjunto de seis epígrafes latinos sobre soportes pétreos en el territorio andaluz.⁵³ Todas ellas son realizadas por libertos o ciudadanos de origen itálico.⁵⁴ Tipológicamente, las estelas de Itálica y Fuenteovejuna están más cercanas a las dos indígenas que las de Nueva Carteya y Úbeda. Mientras que las primeras son de factura algo tosca y carecen de remate, las otras dos deben de ser cronológicamente posteriores, perteneciendo al tipo de estela con remate semicircular que más tarde se extendieron por las zonas rurales y los núcleos urbanos de mediano tamaño de la Bética en época imperial.⁵⁵ En cuanto al formulario, tenemos una introducción temprana de fórmulas de encabezamiento en una de las piezas de Itálica;⁵⁶ aunque no fuera lo común en los escuetos epitafios ofrece

⁴⁸ De Hoz 2010, 342; Simón 2013, 246 (P113).

⁴⁹ Untermann recoge en los *MLH* esta posibilidad, proponiendo una lectura alternativa como **ailbir**. El último signo, aunque es más frecuente en la variante levantina, sí que aparece en la meridional en una de las leyendas de las monedas de Obulco tal como ha señalado Correa 2004, 87.

⁵⁰ Cabrero 1994. Véase también: Simón 2013, 245-246 (P112).

⁵¹ Dudas manifestadas en De Hoz 2010, 369 y Rodríguez Ramos 2005, 124. Simón 2013, 246, recoge la opinión del Museo Arqueológico de Linares a favor de la autenticidad de la pieza.

⁵² La que propone el editor es **ka++ / lbir ís / kañis46aos+**.

⁵³ Siguiendo la nomenclatura de *ELRH* serían las de Itálica, Sevilla (U24-U26), Fuenteovejuna (U48) y Nueva Carteya (U46) en Córdoba y Úbeda (U55) en Jaén. La pieza U26 es realmente un bloque irregular de tendencia paralelepípedica, aunque en origen pudo haber pertenecido a un cipo o una estela.

⁵⁴ Sobre el papel de los libertos en la configuración de la cultura epigráfica hispana: Beltrán 2004b.

⁵⁵ Stylow 1995, 226-227.

⁵⁶ *AVE* en U26.

un interesante paralelo con el encabezamiento de la estela ibérica de Cástulo. A partir de Augusto, las estelas van a reproducir en su forma, decoración y formulario los modelos itálicos, introducidos desde mediados del siglo I a.C. por los inmigrantes procedentes de Italia y otras regiones del Occidente romano, no pudiéndose hablar por tanto de unos precedentes directos indígenas aunque la existencia de un uso previo debió de facilitar el arraigo de esta tipología funeraria.⁵⁷

Otro tipo funerario característico de la Alta Andalucía es el de las urnas cinerarias. Morfológicamente son cajas cuadradas, con o sin pies tallados y con un pequeño entalle en la parte superior para encajar la tapadera, que puede ser plana o en forma de techo, en este caso dándole a la urna la apariencia de una casa. Normalmente estarían recogidas dentro de un edificio sepulcral, como ocurre en el célebre mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones.⁵⁸ El material empleado es piedra caliza aunque más tarde se utilizaría el barro cocido para las más simples y en un caso se constata el mármol.⁵⁹ Cronológicamente se introducen a finales de la época republicana, manteniéndose durante todo el periodo alto-imperial.⁶⁰ De nuevo, tenemos una confluencia en la región de dos tradiciones, itálica y local. Morfológicamente, las piezas béticas enlazan con las urnas oikomorfias romanas que, aunque de tradición antigua, se popularizan en Roma con Augusto y sus sucesores Julio-Claudios.⁶¹ Pero ya había una costumbre funeraria indígena previa en el Alto Guadalquivir, que empleaba cajas cuadrangulares de piedra (*larnakes*) y plomo, decoradas y que aparecen asociadas a tumbas de cámara aristocráticas, cuyo ejemplo más tardío, como luego se verá, se data a comienzos del siglo I a.C.⁶² El hecho de que las urnas cinerarias se extiendan en Hispania *grosso modo* en las mismas zonas donde se constataba la tradición ibérica (esto es, el valle del Guadalquivir y sobre todo el este andaluz) indica que la existencia de un sustrato previo pudo favorecer el arraigo de esta tipología.

Aunque con frecuencia aparecen nombres indígenas en los epitafios localizados en las urnas, no se emplearon lenguas y escrituras vernáculas, sino que desde el principio se recurrió al latín, si bien hay que tener en cuenta que el uso de la escritura ibérica meridional en el momento en que aparecen las urnas cinerarias ya se había abandonado. La excepción la tenemos en una urna de plomo recientemente encontrada en Piquía, Jaén, antigua Urgarvo. La pieza, que se encontraba en una tumba principesca con un rico ajuar, se fecha a comienzos del siglo I a.C. La inscripción se sitúa en la tapa-

⁵⁷ Stylow 2002, 360-361.

⁵⁸ Beltrán y Rodríguez 2010.

⁵⁹ Stylow 2002, 356-357.

⁶⁰ Para las piezas republicanas véase *ELRH*, 68-70. Para las de época imperial: Rodríguez Oliva 2002, con bibliografía.

⁶¹ Rodríguez Oliva 2002, 261-262.

⁶² Sobre las urnas ibéricas: Almagro 1982; Rodríguez Oliva 1999.

dera. Según De Hoz, la variedad paleográfica empleada en la urna está cercana a la utilizada en los plomos de Gádor y Los Allosos. Ello, unido al estado fragmentario de la inscripción, impide, según De Hoz, dar una lectura del epígrafe, aunque posiblemente se trate del nombre propio del difunto. En todo caso, la inscripción de Piquía representa el único caso hasta la fecha de un epígrafe ibérico sobre una urna cineraria, invitando a pensar en un momento de mezcla cultural entre las dos tradiciones funerarias.⁶³

En cuanto a placas y sillares, en la Alta Andalucía contamos con cuatro epígrafes sobre estos soportes (dos de ellos perdidos) de época republicana, todos pertenecientes a difuntos de origen indígena aunque en escritura latina.⁶⁴ Entre estos destaca la placa opistógrafa de Cástulo (H.6.1). La cara A es anterior, como mínimo de mediados del s. I a.C. La cara B es algo posterior y fruto de una reutilización, aunque no supera el cambio de era según criterios paleográficos. En la interpretación de la cara A⁶⁵ se concentran los principales problemas. Aparece un individuo con los *tria nomina*, *M(arcus) Folui(us) Garos*, cognomen solo atestiguado en esta inscripción. Las siguientes palabras, en lengua ibérica, son conflictivas. *Uninaunin* y *Unininit* serían antropónimos. Si el epígrafe fuera funerario recogería los restos de Marcus, siendo *Unininit*, cuyo género desconocemos, la persona encargada de costear el monumento, tal como se ve en la inscripción de Pinos Puente. Marcus Folvius sería el primero de su familia en acceder a la ciudadanía y cambiaría su nombre frente a los otros individuos, que mantienen la onomástica indígena. La inscripción de la cara B,⁶⁶ completamente en latín excepto la última palabra, hace referencia a un liberto de la familia Cornelia, bien atestiguada en Cástulo. La última palabra, *CASTLOSAIC*, probablemente funcione como una indicación de origo. Podría ser ibérica por el sufijo *-sa-i-c* pero no por la secuencia consonántica de la base, que estaría más cercana al turdetano según J. A. Correa.⁶⁷ El uso del alfabeto latino para escribir la lengua ibérica,⁶⁸ la peculiaridad onomástica y la escasez de inscripciones ibéricas sobre piedra en la Alta Andalucía convierten en esta pieza en excepcional.⁶⁹

Respecto a la epigrafía votiva, solo contamos con un ejemplo meridional, un exvoto procedente del santuario de Torreparedones, en Baena, Córdoba, sobre el que se han inciso dos signos. El exvoto representa a una mujer sedente y con los brazos sobre los pechos. La inscripción, breve y de difícil inter-

⁶³ De Hoz 2015, 408-409. Sobre el contexto arqueológico de la pieza, Ruiz *et al.* 2015.

⁶⁴ U53 de Cástulo, U27 de Itálica y los perdidos U54, también de Cástulo, y U50 de Pinos Puente, estos dos de Jaén.

⁶⁵ *M(arcus) Folui(us) Garo[s] / A VNINAVNIN VE / BAG MARC LA L / SIEROVCIVT.*

⁶⁶ *P(ublius) Cornelius P(ublii) l(ibertus) / Diphilus / CASTLOSAIC.*

⁶⁷ Correa 2009, 281; Simón 2013, 244-245 (P111).

⁶⁸ Se trata del único caso junto al pavimento musivo de la Alcudía de Elche, Alicante (G.12.4) que se mencionará en el apartado siguiente.

⁶⁹ Véanse los comentarios al respecto en *ELRH*, 236-238; Simón 2013, 244-245 (P111); Estarán 2014, 423-429, que incluyen toda la bibliografía anterior.

pretación, aparece en la parte inferior.⁷⁰ La cronología coincide con la fase inicial de la construcción del santuario, a mediados del siglo I a.C. Han aparecido numerosas estatuillas como exvotos en caliza local, la mayoría figuras humanas y elementos anatómicos.⁷¹ Todos son anepígrafos excepto tres: la pieza ya mencionada con el epígrafe ibérico y otros dos con inscripciones latinas.⁷² No se constata por tanto un uso intenso de la escritura meridional para la epigrafía votiva, a diferencia de lo que ocurre en ámbitos como el valenciano, con la epigrafía rupestre o los exvotos de Montaña Frontera (F.11).

Un tipo epigráfico que, como se vio anteriormente, no es nuevo pero que sí que se extiende es el de las inscripciones sobre vajilla de plata. Por lo general, formaban parte de ocultamientos que incluían piezas anepígrafas y monedas que permiten fijar un límite inferior para los conjuntos, relacionándose la mayor parte de los ocultamientos con el contexto de las Guerras Sertorianas.⁷³ Los epígrafes de las piezas inscritas pueden interpretarse con marcas de propiedad⁷⁴ aunque en dos de ellos se constata la presencia de numerales.⁷⁵

LA CONTESTANIA: CAMBIO Y CONTINUIDAD

El panorama en la Alta Andalucía durante la época republicana puede definirse en tres aspectos: la supervivencia del signario meridional, la aparición de nuevas tipologías de soporte para su uso y la vinculación de estas con nuevas tipologías introducidas por los romanos. En cambio, el de la Contestania va a caracterizarse por la sustitución del signario meridional por el ibérico levantino pero con una continuidad en sus usos, esto es, unas pocas láminas de plomo y algunos grafitos sobre *instrumentum*.

Respecto a los plomos, ya se mencionaron aquellos con inscripciones en signario levantino pertenecientes al conjunto de La Serreta de Alcoy. Dos de ellos (G.1.4 y 5) fueron encontrados en un estrato arqueológico perteneciente al siglo III a.C., mientras que la paleografía, según Rodríguez Ramos, permitiría afinar más aún la cronología hasta el periodo entre el 225 y el 175 a.C. Otro plomo encontrado un poco más al norte de Alcoy, el de Enguera (F.21.1), aunque arqueológicamente descontextualizado, parece ofrecer una

⁷⁰ Simón 2013, 248 (P116)

⁷¹ El catálogo de los exvotos puede consultarse en: Cunliffe y Fernández 1999, 321-398.

⁷² Un exvoto con forma de par de piernas y antropónimos indígenas (U40) y la conocida cabeza femenina con un epígrafe dedicado a *Dea Caelestis* (U39).

⁷³ Sobre la vajilla de plata procedente de la Península Ibérica: Raddatz 1969. Para el contexto arqueológicos de estas ocultaciones: Chaves, 1996.

⁷⁴ Santisteban del Puerto (H.3.1-4), Torres (H.5.1) y Fuensanta de Martos (H.7.1), todas en Jaén. Hay que señalar la especial problemática de una de las piezas de Santisteban del Puerto (H.3.4), con la inscripción latina *TERCINOI EGVAN OASAI F*, que remitiría al ámbito celtibérico según Beltrán y Estarán 2011, 22.

⁷⁵ Santiago de la Espada (H.2.1) y La Granjuela, Córdoba (H.9.1).

cronología similar, del 210 al 175 a.C.⁷⁶ Lo mismo ocurre con las primeras emisiones de Saetabis, al norte de la Contestania, que emplea el signario levantino en la temprana emisión de plata fechada en época de la Segunda Guerra Púnica.⁷⁷

Por lo tanto, la introducción del signario levantino al sur del Júcar debió iniciarse poco antes de la llegada de los romanos, aunque fue a partir de la Segunda Guerra Púnica cuando se aceleró su difusión en dirección sur. Sí que debería descartarse una intervención directa del poder romano en esta expansión del signario levantino por el sur del Levante. Primero, el comienzo de su introducción habría sido anterior. Segundo, Roma por lo general mostraba una considerable indiferencia por las lenguas indígenas en Occidente, y es poco plausible que se dedicara expresamente a fomentar una u otra variedad de escritura. Y tercero, el hecho de que el signario meridional sobreviviera no solo en la cuenca del Guadalquivir sino también en la periferia contestana revela que las nuevas autoridades romanas no tendrían ningún problema al respecto.⁷⁸

Los plomos de Alcoy y Enguera son a la vez los primeros textos en signario levantino en la zona y también los últimos ejemplares de esa tipología. Durante la época republicana el signario levantino fue empleado en la Contestania utilizando como soporte diversos tipos de *instrumentum*, aunque no de manera demasiado frecuente. Contamos con grafitos sobre cerámica local en el Tossal de Manises en la Albufereta (G.10.1-3) y sobre cerámica campaniense en el Tossal de la Cala en Benidorm (G.8.1-4) y en la Alcudia de Elche (G.12.2). En este último yacimiento apareció también un sello sobre ánfora (G.12.3). Otra pieza interesante es la pesa de telar hallada en El Monastil de Elda (G.11.1). En definitiva, hay una continuidad en el empleo de la lengua y escritura indígena en la Contestania, aunque con un cambio en la variedad del signario. Este cambio debió de ser rápido y además no supuso alteración en el ámbito de uso que se daba a dicha escritura; esto es un empleo mayoritariamente privado como el que antes se ha señalado con las escrituras greco-ibérica y meridional.

La única posible excepción en cuanto al uso público de la epigrafía lo tenemos en el pavimento musivo de *opus signinum* localizado en la Alcudia de Elche (G.12.4). En él, formando parte de las secciones laterales del mosaico de una casa romana, aparecen dos inscripciones en alfabeto latino. El estrato en el que el mosaico fue hallado remite a los momentos en los que Ilici se convierte en colonia. Las dos inscripciones están incompletas. Mientras que de la primera escasa información puede extraerse por la brevedad

⁷⁶ Rodríguez Ramos 2004, 91-92.

⁷⁷ *DCPH*, 330-333.

⁷⁸ La propuesta de una promoción romana del signario levantino frente al meridional en el marco de la Segunda Guerra Púnica y la inmediata posguerra fue defendida por Rodríguez Ramos 2004, 92. Sobre la actitud romana hacia las lenguas vernáculas en Occidente: Dubuisson 1982.

del epígrafe conservado, la segunda incluiría elementos de al menos tres nombres personales.⁷⁹ Introducidos en las provincias hispanas desde época muy temprana, los pavimentos de *opus signinum* constituyen ejemplos de uso público de la epigrafía sin necesidad de la utilización de soportes pétreos o bronceos. El ejemplar ilitano es destacable no solo por romper la homogeneidad de las inscripciones privadas dominante en la zona, sino también por el recurso a la escritura latina para transcribir el ibérico. Estos dos hechos, junto al contexto arqueológico más bien tardío, indican que la introducción de los usos públicos de las inscripciones en la Contestania se realizó de manera conjunta a la latinización lingüística de la zona, y que ambos procesos distaban de estar completos cuando los programas de colonización y municipalización de César y Augusto alteraron de lleno la zona.⁸⁰

Sí que en la zona más periférica de la Contestania hay ejemplos de mantenimiento del signario meridional. En el santuario del Cerro de los Santos, en el término municipal de Montealegre del Castillo, Albacete, se han encontrado tres esgrafiados sobre estatuillas antropomorfas (G.14.1-3). Todos ellos pueden ser identificados como antropónimos y las fechas remiten sin duda a época republicana.⁸¹ Algo más al oeste, en el municipio albaceteño de Pozo Cañada, fue localizado otro esgrafiado sobre una estatua zoomorfa. En este caso, la descontextualización de la pieza, las dificultades de lectura y la falta de paralelos impide extraer conclusiones del epígrafe.⁸² El repertorio de inscripciones meridionales de Albacete de época republicana lo completan un sello sobre ánfora y dos posibles grafitos, todos procedentes del municipio de Lezuza.⁸³ En esta zona la continuidad por tanto es completa, sobreviviendo el signario meridional con unos usos que ya estaban atestiguados anteriormente y que se mantienen dentro del uso privado que caracteriza a la epigrafía de la zona.

LOS INDÍGENAS COMO AGENTES DE LA EPIGRAFÍA LATINA

La configuración de una incipiente cultura epigráfica hispana durante época republicana fue un proceso dialéctico que dio como resultado adaptaciones y asimilaciones, en el marco de un contexto de integración cultural, económica y, finalmente, política de los indígenas hispanos a la realidad romana. A partir de mediados del siglo II a.C. los indígenas comienzan a producir documentación epigráfica latina, aunque sometida a una reelaboración, ya sea respecto al uso de soportes (como es el caso ya señalado de las urnas funerarias andaluzas pero también de la epigrafía lapídea en contextos urba-

⁷⁹ La primera inscripción está situada a la izquierda del recuadro central: [---]ACOS[---]. La segunda, en la parte inferior del recuadro y perpendicular a la anterior, consta de tres líneas: +LSAILACOS [---] / [---] ELSADINI COR[---] / ESCRAD[c.5]+[---]

⁸⁰ Cf. Fernández 2003.

⁸¹ Simón 2013, 242-243 (p.107-109); Luján 2013, 108-111.

⁸² Cisneros 2010.

⁸³ Luján 2013, 113-114, con bibliografía.

nos)⁸⁴ o directamente con el recurso al bilingüismo. En definitiva, si lo que se busca es estudiar la influencia romana en la epigrafía paleohispánica es necesario comprender el fenómeno como un proceso multidimensional en el que la expansión de la epigrafía vernácula y la introducción de la latina son dos caras de la misma moneda.⁸⁵

Ya se mencionó anteriormente que la recepción de la epigrafía funeraria fue un fenómeno procedente de la influencia romana pero que arraiga sobre un sustrato de tradiciones locales. Los epitafios, ya sean en latín o en lengua o escritura ibéricas, se convirtieron en la principal tipología epigráfica usada por las élites de la Alta Andalucía. El mejor ejemplo de esta confluencia es el de las urnas funerarias que ya se han mencionado. El conjunto de piezas fechables en época republicana consta de nueve urnas, de las que cinco pertenecen al Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (aunque en esta localización hay otras siete de época augústea)⁸⁶, dos proceden Jaén⁸⁷ y otras dos son de origen desconocido aunque pueden situarse en Andalucía Oriental.⁸⁸ En cuanto a la morfología del epígrafe, suelen ser simples menciones del nombre del difunto en nominativo, remitiendo en casi todos los casos a contextos indígenas.⁸⁹ Como ya se señaló, las urnas serán populares en dichos contextos, presentando una continuidad en su uso durante el Alto Imperio. La población local recurrió bastante menos a estelas y placas para sus enterramientos. Sin contar la losa castulonense en la que se utiliza el latín para transcribir ibérico, solo tenemos tres epitafios indígenas sobre ese tipo de soportes, dos de ellos actualmente perdidos.⁹⁰ No parece que en época augústea y Julio-Claudia esta tendencia cambie, pues solo se constatan tres epígrafes atribuidos a personajes con nombres ibéricos que empleen en la zona placas y sillares como soportes para sus epitafios,⁹¹ si bien el cambio onomástico producido en esa época puede estar distorsionando la visión sobre este aspecto concreto del hábito epigráfico.

La creciente integración de las comunidades meridionales en las estructuras políticas romanas tuvo como consecuencia su implicación activa en

⁸⁴ Mayer y Velaza 1992.

⁸⁵ Cf. Beltrán, 2004a, 51-58.

⁸⁶ U41-45; Beltrán Fortes y Rodríguez Oliva 2010.

⁸⁷ U49 de Porcuna y U52 de La Guardia

⁸⁸ U58, que se atribuye a la provincia de Granada, y U59 de la que no se tienen datos respecto al contexto de su hallazgo.

⁸⁹ La excepción la tenemos en la urna U59, en la que el fallecido, *Q. Valerius Anchialus*, porta un cognomen de origen griego, lo que tal vez indique una categoría de liberto según *ELRH*.

⁹⁰ U27 de Itálica y los perdidos U54 de Cástulo y U50 de Pinos Puente. Mientras que los dos últimos remiten al ámbito ibérico por los antropónimos empleados, el difunto del epitafio de Itálica porta el *cognomen* Aegantus, de origen lusitano.

⁹¹ *CIL* II²/7, 91 y 26 de Arjonilla y Jódar en Jaén, respectivamente, y *CIL* II²/5, 684 de Pinos Puente, Granada.

los conflictos civiles que a partir del siglo I a.C. van a sacudir la República Romana, una participación que dejará su huella en el registro epigráfico.⁹²

Los proyectiles para honda de plomo o *glandes plumbeae*⁹³ podían portar leyendas o símbolos haciendo referencia tanto al propietario y su bando como al enemigo. Su uso bélico en la Península se generaliza a partir de las Guerras Sertorianas, habiéndose encontrado un buen número de ejemplares en el valle del Ebro y el área entre los ríos Guadalquivir y Guadiana. Es con el enfrentamiento entre pompeyanos y cesarianos unas décadas más tarde cuando aparecen *glandes* inscritas repartidas por toda Andalucía, en un número de unas setenta y todas ellas haciendo referencia al bando pompeyano.⁹⁴ Es prácticamente imposible conocer el origen local o foráneo de las tropas que realizaron las *glandes*. A diferencia de la Citerior, donde se constata algún caso de leyenda ibérica sobre proyectil,⁹⁵ todas las piezas de la Ulterior están en latín.⁹⁶ No obstante, la excepción puede darla un conjunto de *glandes inscriptae* de Osuna, Urso y Huelva,⁹⁷ de inferior factura a la habitual y que porta grupos de signos alfabéticos de interpretación conflictiva, correspondiendo algunos de ellos a las letras latinas invertidas. B. Díaz, descartando que estos signos sean paleohispánicos, sugiere la posibilidad de que los proyectiles fueran destinados a las tropas auxiliares indígenas que las comunidades meridionales pusieron al servicio de los pompeyanos, funcionando las letras como marcas de peso o de propiedad. Los proyectiles de mejor calidad y con inscripciones más elaboradas pertenecerían al ejército regular, formando parte estas armas de un sistema de propaganda que el bando pompeyano consideraría redundante para los auxiliares peregrinos.⁹⁸

Las guerras civiles generaron otro tipo de epígrafes en los que la participación indígena sí que es distinguible, el de las inscripciones conmemorativas de obras de construcción. En La Rambla, provincia de Córdoba, localidad que se vincula con la ciudad de *Sabetum*, un bloque de caliza negra (U38) conmemora la reconstrucción de una de las puertas de la ciudad a expensas de dos magistrados locales, el decenviro máximo *Binsnes*, hijo de *Vercello*, y el edil *Marcus Coranus Alpis*, hijo de *Acrinus*. Mientras que la onomástica del primero es claramente indígena, tal vez celta, la del segundo indica que si bien era ciudadano romano o latino, el nombre de su padre, su raro *cognomen* y la aparición del *nomen* Coranus en zonas del ámbito ibérico

⁹² Stylow 2005, 255-258.

⁹³ Díaz 2005.

⁹⁴ Díaz 2005, 227-228.

⁹⁵ Por ejemplo: F.20.5 de Ayora, Valencia.

⁹⁶ A ello habría que sumar los quince proyectiles de catapulta encontrados en Osuna, con numerales (PC30-44).

⁹⁷ Conjuntos G.30 de Urso, G.31-38 de Osuna y G.24-29 de Huelva, este último perdido.

⁹⁸ Díaz 2005, 228-229.

invitan a pensar en un origen indígena para este individuo.⁹⁹ La inscripción, perfectamente datable en el 49 a.C. por las menciones a los cónsules y al gobierno en la *Ulterior* de Quinto Casio Longino, revela la integración de ciudadanos y peregrinos en las élites dirigentes béticas previa a la municipalización cesariana.¹⁰⁰ Otra inscripción similar encontrada en Alcalá del Río, Sevilla, conmemora la financiación por un indígena de las obras de fortificación de la ciudad, la antigua *Ilipa Magna* (U.28). El evergeta, *Vrchail*, hijo de *Atitta*, es un peregrino de origen indígena cuyo nombre es ibérico. No ocurre lo mismo con su patronímico, que forma parte del conjunto de la antroponimia de Andalucía Occidental.¹⁰¹ En otras dos inscripciones andaluzas,¹⁰² se constatan nombres ya romanizados para las personas que sufragaban las obras, sin que se pueda distinguir un origen itálico o indígena. En cualquier caso, estas inscripciones forman la única epigrafía de tipo edilicio en la que *peregrini* indígenas se hacen mencionar expresamente en el ámbito de la provincia *Ulterior*.

Sin llegar a la intensidad de los centros urbanos costeros de la *Citerior*, sí que se observa en la Alta Andalucía desde época republicana la adopción del latín para la expresión epigráfica, con un uso paralelo al del signario paleohispánico en el caso de la epigrafía funeraria. Esta situación contrasta enormemente con la de la *Contestania*.

En época republicana la ausencia de epigrafía latina, ya sea producida por indígenas o por población foránea, es casi absoluta en esta región. En Cerro de los Santos, Albacete, se localiza un esgrafiado sobre una escultura de un togado con la inscripción latina *L(ucii) Lic(i)ni(i)* (C55) y que debe contextualizarse dentro del conjunto de exvotos encontrados en el santuario, incluidas las tres piezas con esgrafiados ibéricos meridionales que se mencionaron en el punto anterior. Su cronología iría de la segunda mitad del siglo II a comienzos del I a.C. En cuanto al autor de la inscripción, aunque la ausencia de cognomen impide ser precisos respecto a su origen, el contexto del santuario, con los esgrafiados ibéricos, y el paralelismo de Torreparedones, también con epigrafía votiva latina realizada por indígenas, invita a pensar en que el oferente era un indígena romanizado.¹⁰³

La estatuilla del Cerro de los Santos es la única inscripción latina que podría ser atribuible a indígenas en la *Contestania* de época pre-augústea. El elenco lo completan dos epígrafes. Primero, una corta inscripción de propie-

⁹⁹ Esta es la posición sostenida por B. Díaz en *ELRH*. Los primeros editores de la pieza (Lacort *et al.* 1986, 73-74), entre los que se cuenta A. U. Stylow, mantienen que el segundo personaje tendría una procedencia itálica, vinculando el patronímico con el antropónimo centro-italico *Acrius / Agrius* y el cognomen con la inscripción *CIL IX 1227* de Mirabella. En cuanto al primer personaje, Stylow 2005, 257, lo considera ibérico.

¹⁰⁰ Sobre la integración de las élites meridionales en las estructuras romanas, como muestra de la abundante bibliografía pueden servir Rodríguez Neila, 2000; Melchor 2009.

¹⁰¹ De Hoz 2010, 459-462.

¹⁰² U6 de Baelo, Cádiz, y U31 de Urso, Sevilla, las dos bastante monumentales.

¹⁰³ Izquierdo y Velaza 2002, 38-39.

dad de un legionario sobre un casco de tipo Montefortino (C54) encontrado en una tumba ibérica del siglo II a.C. en Pozo Moro, cerca de Cerro del Castillo. La tumba contenía dos panoplias, una indígena propiedad del difunto y otra romana, a la que pertenecía el casco, probablemente de un enemigo capturado. La otra inscripción, bastante más compleja, procede de La Alcudia de Elche y consiste en una tabla de bronce en la que se recoge la centuriación de unas tierras en el marco de la *deductio* municipal de Ilici, realizada en fecha discutida, quizá entre el 43 y el 42 a.C. (C1).

No parece que el estar situada entre dos de los grandes centros epigráficos republicanos de la Península Ibérica influyera en la intensidad del hábito epigráfico contestano. Al norte del Júcar, Sagunto (F.11) ofrece uno de los conjuntos de inscripciones ibéricas más importantes, con una veintena de inscripciones sobre soporte pétreo, la mayoría funerarias, a las que hay que sumar la decena de exvotos del cercano santuario de Montaña Frontera. Si exceptuamos dos inscripciones bilingües relacionadas con libertos,¹⁰⁴ no va a ser hasta después de César cuando la epigrafía latina se imponga en la ciudad, generando uno de los núcleos más importantes de la Península.¹⁰⁵ En el sur, Cartago Nova constituye otro de los epicentros de la cultura epigráfica republicana. En este caso, la antigua fundación cartaginesa se convirtió en un foco de atracción para inmigrantes de Italia y libertos, responsables de un abundante corpus de unas cuarenta inscripciones, todas ellas latinas, de temática religiosa, edilicia y funeraria, usando soportes pétreos pero también pavimentos musivos. Ello por no hablar de las inscripciones sobre lingotes de plomo que se distribuyen por toda la región.¹⁰⁶ Ni el uso público de la epigrafía (con la excepción del pavimento musivo ilicitano), ni la variedad de soportes, ni el empleo del latín calaron en la región hasta época augústea, momento a partir del que se constatan importantes conjuntos epigráficos en localidades como Elche o Játiva.¹⁰⁷

La comparación entre la Alta Andalucía y la Contestania permite observar diferencias en torno a los empleos dados a la epigrafía y a la lengua en ambas zonas. Para empezar, en la Alta Andalucía se desarrolla un uso público de la epigrafía, pasándose de una fase prerromana dominada por el carácter eminentemente privado del epígrafe a otra en la que su localización en contextos públicos se va haciendo más frecuente. Puede rastrearse el ritmo de la progresiva latinización lingüística. El signario ibérico meridional se emplea de manera temprana en las emisiones monetales y en las inscrip-

¹⁰⁴ F.11.8 y F.11.27.

¹⁰⁵ Beltrán 1980.

¹⁰⁶ Abascal y Ramallo 1997.

¹⁰⁷ Importantes debieron de ser las fundaciones coloniales y municipales realizadas a partir de César, que implicaron el movimiento de población de origen italiano o ya romanizada. Así pues, en el bronce de Ilici (C1), de los diez individuos que participan en la centuriación, dos proceden de Italia y otros cinco de localidades de la Ulterior aunque lo infrecuente de sus tribus en la Península indica que formaban parte de familias que habían emigrado a Hispania recientemente.

ciones funerarias, siendo poco a poco sustituido en estos ámbitos a lo largo del siglo I a.C., al tiempo que surgen nuevas tipologías como las conmemoraciones edilicias, proceso en el que textos transliterados como la estela de Cástulo serían ejemplos de estadios intermedios. Las élites locales, que a tenor de la noticia estraboniana asimilaron de forma relativamente rápida el latín como lengua propia,¹⁰⁸ desarrollaron una incipiente cultura epigráfica a partir de modelos romanos, que no se vio afectada por el cambio lingüístico. En la Contestania, lo que se detecta es una mayor perduración del modelo prerromano, además de la sustitución de la variante meridional del signario por la levantina. La epigrafía pública pre-augústea es escasa y tardía, limitándose al ejemplo del pavimento de Ilici, que al recurrir al alfabeto latino nos indica un estado más bien avanzado en el proceso de latinización. Es decir, al contrario que en la región vecina, no se desarrolló de manera autóctona un sustrato sobre el que se asentara la cultura epigráfica latina, sino que el binomio latín-epigrafía pública llegó formando un conjunto a la Contestania en época de Augusto o, a lo sumo, poco antes.

EPIGRAFÍA MERIDIONAL Y EPIGRAFÍA PÚBLICA

Una vez descritos los comportamientos de las zonas donde funcionó la escritura meridional, un ejercicio interesante es el de situar la cultura epigráfica meridional dentro del conjunto de la epigrafía pública hispana. La comparación de las distintas regiones permitirá resaltar sus particularidades y diferencias, así como detectar los distintos factores que inciden en la aparición y diferente evolución de las culturas epigráficas locales durante la época previa al Imperio.

La epigrafía pública de época prerromana en la Península Ibérica es, como ya se ha repetido en este trabajo, escasa y supone un escaso peso en el conjunto, dominado por grafitos sobre cerámica y láminas de plomo.¹⁰⁹ De las siete inscripciones que entrarían en esta categoría, dos pertenecen al ámbito meridional, en concreto de la Contestania, las de Mogente (G.7.1) y La Alcudia (G.12.1). Las otras cinco provienen del nordeste peninsular: la cubeta de Pech Maho, el bloque de Cruzy y los tres bloques de Ullastret.¹¹⁰

No es hasta el final de la Segunda Guerra Púnica y la entrada de Hispania en la órbita romana cuando empieza a surgir con mayor impulso una epigrafía pública, eso sí, de manera desigual. La provincia Hispania Ulterior mostrará una menor intensidad epigráfica que la Citerior. A grandes rasgos pueden distinguirse tres grandes zonas en cuanto al comportamiento epigráfico. La Alta Andalucía ibérica ya ha sido descrita en este trabajo. El litoral costero meridional, correspondiente a las comunidades hispano-

¹⁰⁸ Se trata del conocido pasaje III, 2, 15. Sobre Estrabón y la Bética: Andreotti 2007.

¹⁰⁹ No se toma aquí en cuenta el episodio de las estelas del Sudoeste, que efectivamente constituye un peculiar e interesantísimo caso de “cultura epigráfica” previo y autónomo de Roma, pero carente de continuidad al desaparecer abruptamente en el siglo VI a.C.

¹¹⁰ Beltrán 2005, 41-42; *id.* 2012.

fenicias, formaría la segunda zona, con una total ausencia de epígrafes públicos durante época republicana, pero sí con emisiones monetales que emplean el fenopúnico en distintas variantes.¹¹¹ La tercera zona correspondería con el resto de Andalucía. Destacan los conjuntos de Torreparedones, ya mencionado y con unos epígrafes cuyos responsables son indígenas romanizados, e Itálica, actual Santiponce, Sevilla. Esta última, primera fundación romana en Hispania, destaca por el mayor peso de los inmigrantes itálico-latinos en la actividad epigráfica.¹¹² La relativa falta de epigrafía pública contrasta con la latinización relativamente temprana del territorio, como prueba la abundante actividad acuñadora de las comunidades del valle del Guadalquivir, que emplean desde el siglo II a.C. el latín en sus emisiones monetales.¹¹³

La Hispania Citerior republicana ofrece un mucho más elevado número de epígrafes públicos que la provincia vecina, aunque también presenta diferencias regionales en cuanto a su distribución. Para empezar, destaca el peso de las grandes ciudades portuarias, hasta el punto de que es en estos centros urbanos y sus aledaños donde se concentran la mayoría de las inscripciones públicas. De Cartago Nova, con su variada epigrafía latina, y Sagunto, con sus inscripciones ibéricas mayoritariamente funerarias, ya se ha hablado anteriormente. Las otras dos ciudades que conforman este grupo son Tarraco y Ampurias. En Tarraco, uno de las más tempranas bases romanas en la Península, se hallan una treintena de inscripciones latinas y una decena de ibéricas. Al igual que en Cartagena, el peso de los libertos en la epigrafía latina es considerable, incluyendo epitafios y una probable mención a un *collegium*. Ya bien entrado el siglo I a.C. pueden destacarse tres epígrafes en honor a senadores vinculados a la ciudad. En cuanto a las inscripciones ibéricas, el conjunto incluye grafitos, que podrían ser religiosos, marcas de cantero e inscripciones sobre piedra, tres de ellas bilingües. En cuanto a Ampurias, conviven en esta ciudad epígrafes griegos, ibéricos y latinos, resultado de la peculiar historia de la ciudad. Durante la mayor parte de la época republicana van a predominar los epígrafes griegos, con inscripciones sobre piedra de carácter religioso y pavimentos con mensajes salutorios. Ya en el último tercio del siglo I a.C. hace su aparición la epigrafía latina, con epitafios atribuidos a libertos y dedicaciones a los patronos de la ciudad. Los epígrafes ibéricos constituyen media docena, de fecha más bien tardía.¹¹⁴

¹¹¹ Mora 2007. Correa 2009, 264-276.

¹¹² De los cinco epígrafes de la ciudad, el pavimento musivo (U23) y las tres estelas funerarias (U24-26) hacen referencia a inmigrantes y libertos. El quinto, un bloque de piedra caliza con una inscripción funeraria (U27), como ya se indicó en el apartado anterior podría pertenecer a un individuo de origen lusitano.

¹¹³ Beltrán 2004a, 69-70. Para la numismática de la zona: Chaves 2010.

¹¹⁴ Sobre las concentraciones de epigrafía pública en estas ciudades: Beltrán 2004a, 59-64; *id.* 2005, con abundante bibliografía.

El panorama epigráfico de época republicana lo completan hallazgos, normalmente aislados (aunque con excepciones, como el conjunto de Badalona, C.8), destacando las estelas funerarias ibéricas, que desde la costa penetran por el valle del Ebro. Precisamente, esta zona de confluencia étnica y lingüística posee uno de los conjuntos más importantes de epigrafía pública, incluyendo miliarios republicanos, los grandes bronce celtibéricos de Contrebia Belaisca, los grafitos del santuario de Peñalba de Villastar y los pavimentos sobre *opus signinum* ibéricos y latinos.¹¹⁵

De todo lo expuesto lo primero que salta a la vista es que la aparición de la epigrafía pública está vinculada al establecimiento del poder romano. Los precedentes prerromanos no pasan de lo anecdótico y fue la presencia de los conquistadores la que ofreció estímulos y modelos para el nacimiento de una cultura epigráfica.¹¹⁶ Pero la diversidad de comportamientos muestra un panorama más complejo que va más allá de la mera adopción de los hábitos epigráficos romanos por parte de los indígenas hispanos.

En primer lugar puede observarse que la Alta Andalucía presenta una menor intensidad del fenómeno epigráfico respecto a otras áreas del ámbito ibérico. Esta afirmación debe ser matizada, puesto que fuera de las importantes concentraciones de epígrafes en los centros urbanos ya mencionados no hay tampoco grandes conjuntos en el resto de la Península. Más aún, la Contestania muestra una ausencia casi total de epigrafía pública. Teniendo en cuenta esta matización, sí que es cierto que la densidad de epígrafes en el ámbito ibérico meridional es menor que en el Levante y el valle del Ebro.

Las razones de este comportamiento son difíciles de dilucidar. La introducción de la cultura epigráfica romana era más fácil en las zonas urbanas, donde había disponibilidad económica, mayor nivel de alfabetización y un público potencial que contemplara el epígrafe. Pero aunque en el valle del Guadalquivir existía una red urbana desde antiguo, ciudades de importancia como Cástulo o Urso solo generaron unos pocos epígrafes. Una situación parecida en la que la urbanización no facilita el uso público de la epigrafía se da en la Contestania. Un ejemplo lo tenemos en Ilici, núcleo en el que la escritura era conocida a tenor de los grafitos ibéricos encontrados allí pero sin un empleo público de esta. Y ello por no hablar de que la epigrafía hallada en contextos rurales que se da en distintas zonas de la Península demuestra que la importancia de la urbanización es más cuantitativa que cualitativa.¹¹⁷

La presencia física de los romanos, especialmente de los inmigrantes libertos, fue un factor esencial, tal como se observa en el peso que tienen en la epigrafía urbana republicana. Pero en cambio las colonias de época republicana no produjeron inscripciones públicas en unos niveles destacables. En la Ulterior, la capital provincial de Corduba no generó epígrafes públicos, y lo mismo puede decirse de Carteya. Solo Itálica muestra un conjunto reseña-

¹¹⁵ Beltrán 2003.

¹¹⁶ Beltrán 2005, 42.

¹¹⁷ Alföldy 2004, 144-149; Beltrán 2005, 47-49.

ble y en este vuelve a observarse un elevado peso de los libertos en la epigrafía funeraria. El conocimiento del latín, que como se ha mencionado fue temprano en la zona, tampoco fue relevante.¹¹⁸

Otra posibilidad que se ha planteado es la influencia de la cultura escrita desde los antiguos centros semitas del litoral de la Ulterior, escasamente proclive a las manifestaciones públicas de los epígrafes.¹¹⁹ Desde luego, esta hipótesis explica la total ausencia durante época republicana de epigrafía pública en aquellos territorios que a partir de Augusto formarán parte del convento jurídico gaditano. Esta inexistencia es ciertamente reseñable en la zona donde más tempranamente se introdujo el uso de la escritura y en la que se acuñaba moneda con leyendas fenopúnicas. Más complicado es determinar el grado de impacto que pudo tener en zonas del interior el influjo de púnicos e hispano-fenicios.

Otros factores, como el nivel de alfabetización (*literacy*) o las dinámicas internas de las comunidades indígenas, son difícilmente cuantificables. En todo caso, la Alta Andalucía y la Contestania forman regiones con unos ritmos propios en cuanto a la configuración de la cultura epigráfica, aunque con una tendencia hacia el uso público del epígrafe, más evidente en el caso andaluz que en el contestano.

CONCLUSIONES

Llegados a este punto, puede realizarse una pequeña recapitulación diacrónica. Desde su adaptación a partir de la escritura del sudoeste, el signario ibérico meridional se extendió desde el siglo V a.C. a través de las regiones orientales de Andalucía, la Submeseta sur y la franja situada entre los ríos Segura y Júcar. Este sistema de escritura fue empleado mayoritariamente en los ámbitos privados, ya sea para marcas de propiedad sobre vajillas o como apoyo para tareas económicas, ya fuera por medio de grafitos que funcionaran como marcas comerciales o por láminas de plomo con contratos y apuntes comerciales. En ese sentido, el panorama en estas zonas es similar al del resto del ámbito ibérico.

A partir de la llegada de los romanos se produce una ruptura de esa unidad, adquiriendo cada zona una personalidad propia en cuanto a sus rasgos epigráficos. La Alta Andalucía mantendrá el signario meridional e irá desarrollando una incipiente cultura epigráfica en la que la escritura vernácula, empleada principalmente en epitafios, es sustituida por la latina a la altura de mediados del siglo I a.C. Cuando tipologías como las inscripciones edilicias hagan su aparición, los indígenas preferirán utilizar directamente el latín. En la Contestania de época republicana el signario meridional es abandonado a favor del levantino, aunque la sustitución se había iniciado algo antes. Categorizar la intensidad del hábito epigráfico puede ser algo enga-

¹¹⁸ *ELRH*, 48-54.

¹¹⁹ Beltrán 2011, 41-43.

ñoso, pero está claro que en la Contestania de esta época no se produjeron epígrafes públicos, ni ibéricos ni latinos, hasta poco antes de Augusto, y empleando ya la escritura latina. Es decir, que la escritura ibérica en esta región quedó limitada a unos usos similares a los de época prerromana, grafitos cerámicos principalmente. La excepción la da la región periférica, con los epígrafes del Cerro de los Santos.

Los factores que influyen en el menor peso del uso público de la escritura en estas zonas son complicados de determinar. Pero de lo que no hay duda es que allí donde surge, en nuestro caso en la Alta Andalucía, el elemento clave es la presencia romana. Los soportes de la epigrafía funeraria meridional son un buen ejemplo de ello. Estelas y urnas funerarias toman modelos tanto romanos como indígenas y aparecen ya durante el siglo II a.C., en tanto que el uso de placas y sillares, inédito en la zona, no se introducirá hasta bien avanzada la centuria siguiente.

En un reciente trabajo,¹²⁰ J. Prag señala que la cultura epigráfica romana forma parte de una tendencia general en el mundo mediterráneo, tendencia que fue transmitida por el helenismo. El caso del Península Ibérica, como se ha expuesto, parece ir en otra dirección. Con unos precedentes escasos y sin continuidad, no surge una auténtica cultura epigráfica hasta la llegada de los romanos. Desde luego no es una simple imitación, sino que se asimilan y reelaboran tanto las influencias externas como las tradiciones locales. El uso público de la epigrafía formaría parte de los estímulos de la romanización, entendida esta como un proceso de integración complejo y con un componente dialéctico más allá de la mera imposición o imitación. En el ámbito de la epigrafía, esto se traduce en la aparición de una incipiente cultura epigráfica, más o menos intensa según las zonas, que, por ejemplo en la Alta Andalucía, constituye el sustrato sobre el que se asentaría a partir de Augusto lo que Alföldy denominó la cultura epigráfica imperial.¹²¹

BIBLIOGRAFÍA

- Abad 2003: L. Abad, “El tránsito funerario. De las formas y los ritos ibéricos a la consolidación de los modelos romanos”, en: L. Abad (ed.), *De Iberia in Hispaniam*, Alicante 2003, 75-100.
- Abascal y Ramallo 1997: J. M. Abascal y S. Ramallo, *La ciudad de Carthago Nova. La documentación epigráfica*, Murcia 1997.
- Alföldy 2004: G. Alföldy, “La cultura epigráfica de los romanos. ¿Una cultura de masas?”, en: F. Marco, F. Pina. y M. Remesal (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona 2004, 137-149.

¹²⁰ Prag 2013.

¹²¹ Considérese que los volúmenes del *CIL* II² referidos a los conventos Cordubense y Astigitano recogen un total de sesenta y cuatro inscripciones atribuibles al periodo augústeo, una cifra mayor que toda la epigrafía republicana de la Ulterior.

- Almagro 1982: M. Almagro Gorbea, “Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Su interpretación socio-cultural y la delimitación del área cultural ibérica de los bastetanos”, en *Homenaje a C. Fernández Chicarro*, Madrid 1982, 249-257.
- Ballester 2014: X. Ballester, “Cataluña, ibérica cuna”, *PalHisp* 14, 2014, 59-87.
- Barrandon 2003: N. Barrandon, “La part de l’influence latine dans les inscriptions funéraires ibériques et celtibériques”, *MCV* 33, 2003, 199-237.
- Beltrán 1980: F. Beltrán, *Epigrafía latina de Saguntum y su territorio*, Valencia, 1980.
- Beltrán 1995: F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza 1995.
- Beltrán 2003: F. Beltrán, “La romanización temprana del Valle del Ebro. Una perspectiva epigráfica”, *AEspA* 76, 2003, 179-191.
- Beltrán 2004a: F. Beltrán, “Las inscripciones ibéricas en el contexto de la epigrafía republicana”, *ELEA* 5, 2004, 51-74.
- Beltrán 2004b: F. Beltrán, “Libertos y cultura epigráfica en la Hispania Republicana”, en: F. Marco, F. Pina. y M. Remesal (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona 2004, 151-175.
- Beltrán 2005: F. Beltrán, “Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico”, *PalHisp* 5, 2005, 21-56.
- Beltrán 2011: F. Beltrán, “Lengua e identidad en la Hispania romana”, *PalHisp* 11, 2011, 19-59.
- Beltrán 2012: F. Beltrán, “Roma y la epigrafía ibérica sobre piedra del nordeste peninsular”, *PalHisp* 12, 2012, 9-30.
- Beltrán y Estarán 2011: F. Beltrán y M^a J. Estarán, “Comunicación epigráfica e inscripciones bilingües en la Península Ibérica”, en C. Ruiz Darasse y E. R. Luján (eds.), *Contacts linguistiques dans l’Occident méditerranéen antique*, Madrid 2011, 9-25.
- Beltrán y Rodríguez 2010: M. Beltrán y P. Rodríguez: *El mausoleo de los Pompeyo en Torreparedones (Baena, Córdoba)*, Córdoba 2010.
- Chapa et al. 2009: M^a T. Chapa, M. Belén, M. I. Martínez, A. Rodero, B. Ceprián y J. Pereira, “Sculptor’s signatures on Iberian Stone statues from Ipolca-Obulco (Porcuna, Jaén, Spain)”, *Antiquity* 83, 2009. 723-737.
- Chaves 1996: F. Chaves, *Los tesoros del sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla 1996.
- Chaves 2000: F. Chaves, “¿La monetización de la Bética desde las colonias púnicas?”, en: M^a P. García Bellido y L. Callegarin (eds.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental*, Madrid 2000, 113-126.
- Chaves 2010: F. Chaves, “Moneda local en Hispania: ¿autoafirmación o integración?”, en: J. Uroz et al. (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Murcia 2010, 353-378.
- Cisneros 2010: M. Cisneros, “Cabeza escultórica hallada en Campillo del Negro (Pozo Cañada, Albacete)”, *ELEA* 10, 2010, 269-280.

- Correa 2004: J. A. Correa, “Los semisilabarios ibéricos: algunas cuestiones”, *ELEA* 5, 2004, 75-98.
- Correa 2005: J. A. Correa, “Del alfabeto fenicio al semisilabario paleohispánico”, *PalHisp* 5, 2005, 137-154.
- Correa 2008: J. A. Correa, “Crónica epigráfica del sudeste”, *PalHisp* 8, 2008, 281-293.
- Correa 2009: J. A. Correa, “Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la lengua y la epigrafía”, en: F. Wulff y M. Álvarez (eds.), *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía Pre-romana*, Málaga 2009, 273-295.
- Cruz 2007: G. Cruz Andreotti, “Acerca de Estrabón y la Turdetania-Bética”, en: P. Moret, G. Cruz Andreotti y P. Le Roux (eds.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica. II. La época imperial*, Madrid 2007, 251-270.
- Cunliffe y Fernández 1999: B. Cunliffe y M^a J. Fernández Castro, *The Guadajoz Project. Andalucía in the first millenium B.C. Vol. I. Torreparedones and its hinterland*, Oxford 1999.
- DCPH: M^a P. García-Bellido y C. Blázquez, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica*, Madrid 2001.
- De Hoz 1994: J. de Hoz, “Notas sobre las inscripciones meridionales de la Alta Andalucía”, en: J. Mangas y J. Alvar, *Homenaje al profesor Blázquez*, Madrid 1994, 167-179.
- De Hoz 2007: J. de Hoz, “Cerámica y epigrafía paleohispánica de época prerromana”, *AEspA* 80, 2007, 29-42.
- De Hoz, 2009: J. de Hoz, “La escritura greco-ibérica”, en: M. Olcina y J. Ramón (eds.), *Huellas griegas en la Contestania ibérica*, Alicante 2009, 30-41.
- De Hoz 2010: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano*, Madrid 2010.
- De Hoz 2011: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. II. El mundo ibérico prerromano y la indopeurización*, Madrid 2011.
- De Hoz 2015: J. de Hoz. “La lengua ibérica en Jaén, desde el s. IV hasta las inscripciones de Piquía y las Atayuelas”, en: A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, Tierra iberica: 40 años de investigación y transferencia*, Jaén 2015, 397-411.
- Díaz, 2005: B. Díaz, “Glandes inscriptae de la Península Ibérica”, *ZPE* 153, 2005, 219-236.
- Dubuisson 1982: M. Dubuisson, “Y a-t-il une politique linguistique romaine?”, *Ktema* 7, 1982, 187-210.
- ELRH: B. Díaz, *Epigrafía Latina Republicana de Hispania*, Barcelona 2008.
- Estarán 2014: *El latín y las lenguas locales en las culturas epigráficas del Occidente romano: las inscripciones bilingües y mixtas*, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza 2014.

- Fernández 2003: A. Fernández, “Adopción de las técnicas pictóricas y musicales entre las sociedades ibéricas”, en: L. Abad (ed.), *De Iberia in Hispaniam*, Alicante 2003, 209-239.
- Fernández y Luján 2013: M. Fernández y E. R. Luján, “Grafitos ibéricos y latinos del yacimiento de Alarcos (Ciudad Real)”, *ELEA* 13, 2013, 39-96.
- Fletcher y Bonet 1991-92: D. Fletcher y H. Bonet, “Bastida VI. Nuevo plomo escrito de la Bastida de les Alcuses (Mogente, Valencia)”, *AnnMur* 7-8, 1991-92, 143-150.
- Fletcher y Silgo 1991: D. Fletcher y L. Silgo, “Plomo ibérico, en escritura jonia, procedente de Sagunto”, *Arse* 26, 1991, 1-6.
- García 2003: J. M. García Martín, *La distribución de cerámica griega en la Contestania ibérica: el puerto comercial de la Illeta dels Banyets*, Alicante 2003.
- Izquierdo y Arasa, 1999: I. Izquierdo y F. Arasa, “La imagen de la memoria. Antecedentes, tipología e iconografía de las estelas de época ibérica”, *APL* 23, 1999, 259-300.
- Izquierdo y Velaza 2002: I. Izquierdo y J. Velaza, “Estudio de una escultura con inscripción ibérica procedente del santuario de Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo)”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 4, 2002, 31-42.
- Lacort *et al.* 1986: P. J. Lacort, R. Portillo y A. U. Stylow, “Nuevas inscripciones latinas de Córdoba y su provincia”, *Fauntia* 9, 1986, 69-109.
- Luján, 2013: E. Luján, “La situación lingüística de la Meseta Sur en la Antigüedad”, *PalHisp* 13, 2013, 103-136.
- Luján *et al.* 2012: E. Luján, T. Chapa, J. Pereira, A. Cabrera y C. Charro, “Nueva inscripción ibérica sobre granito del Cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo, Toledo)”, *PalHisp* 12, 2012, 195-209.
- Mayer y Velaza, 1993: M. Mayer y J. Velaza, “Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos”, en: *V CLCP*, 1993, 667-682
- Melchor 2009: E. Melchor Gil, “Las élites hispanorromanas a fines de la República y en el Alto Imperio: ideología y conductas sociopolíticas”, en: J. Andreu, J. Cabrero e I. Rodà (eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el Mundo Romano*, Tarragona 2009, 391-410.
- MLH I: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I Die Müzlengenden*, Wiesbaden, 1975.
- MLH III: J. Untermann *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- Mora 2007: B. Mora, “Sobre el uso de la moneda en las ciudades fenicio-púnicas de la Península Ibérica”, en: J. L. López (ed.), *Las ciudades fenicio-púnicas del Mediterráneo Occidental*, Almería 2007, 405-438.
- Pachón *et al.* 2004: J. Pachón, T. Fuentes y A. Hinojosa, “Plomo con leyenda ibérica de los Allozos, Montjicar (Granada)”, *Habis* 35, 2004, 151-177.

- Prag 2013: J. Prag, “Epigraphy in the western Mediterranean: a Hellenistic phenomenon?” en: J. Prag y J. Crawley-Quinn (eds.), *The Hellenistic West. Rethinking the Ancient Mediterranean*, Cambridge 2013, 320-347.
- Raddatz 1969: K Raddatz, *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, Berlin 1969.
- Rodríguez Neila 2000: J. F. Rodríguez Neila, “Sociedad indígena y génesis de las élites municipales en Hispania”, en: F. Salvador (ed.), *Hispania meridional durante la Antigüedad*, Jaén 2000, 147-182.
- Rodríguez Oliva 1999: P. Rodríguez Oliva, “Incineración/inhumación. Un milenio de prácticas funerarias en los territorios meridionales de la Península Ibérica”, en: J. Beltrán (ed.), *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Málaga 1999, 5-58.
- Rodríguez Oliva 2002: P. Rodríguez Oliva, “Talleres locales de urnas cinerarias y de sarcófagos en la *prouincia Hispania Vltior Baetica*”, en: D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano I*, Córdoba 2002, 259-313.
- Rodríguez Ramos 2002: J. Rodríguez Ramos, “La escritura ibérica meridional”, *Zephyrus* 55, 2002, 231-245.
- Rodríguez Ramos 2004: J. Rodríguez Ramos, *Análisis de epigrafía ibera*, Vitoria 2004.
- Rodríguez Ramos 2005: J. Rodríguez Ramos, “Introducció a l’estudi de les inscriptions ibèriques”, *Revista de la Fundació Privada Catalana per l’Arqueologia Ibèrica* 1, 2005, 13-144.
- Ruiz 2010: D. Ruiz López, *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano*, Granada 2010.
- Ruiz et al. 2015: A. Ruiz, M. Molina, C. Ríquez, F. Gómez, y M. A. Lechuga, “La cámara de Piquía, Arjona”, en: A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, Tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*, Jaén 2015, 357-374.
- Simón 2013: I. Simón Cornago, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza 2013.
- Stylow 1995: A. U. Stylow, “Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria”, en: F. Beltrán 1995, 219-238.
- Stylow 2002: A. U. Stylow, “La epigrafía funeraria de la Bética”, en: D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano I*, Córdoba 2002, 353-367.
- Stylow 2005: A. U. Stylow, “Fuentes epigráficas para el estudio de la Hispania Ulterior en época republicana”, en: J. F. Rodríguez Neila (ed.), *Julio César y Corduba: tiempo y espacio en la campaña de Munda*, Córdoba 2005, 247-262.
- Untermann 1995: J. Untermann, “La latinización de Hispania a través del documento monetario”, en: M^a P. García-Bellido y R. M. Sobral (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid 1995, 305-316.

Javier Herrera Rando

- Velaza 2002: J. Velaza, “*Et paleohispanica scripta manent*: La epigrafía romana como modelo de las epigrafías paleohispánica”, en: *Scripta Manent, La memoria escrita de los romanos*, Barcelona 2002, 52-65.
- Velaza 2011: J. Velaza, “Los contactos lingüísticos en la Hispania prerromana y romana. Cuestiones conceptuales y metodológicas”, en: C. Ruiz Darasse y E. R. Luján (eds.), *Contacts linguistiques dans l’Occident méditerranéen antique*, Madrid 2011, 89-100.
- V CLCP: J. Untermann y F. Villar (eds), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1993.

Javier Herrera Rando
Universidad de Zaragoza
correo-e: jherrera@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 20/09/2015 Fecha de aceptación del artículo: 2/11/2015
--

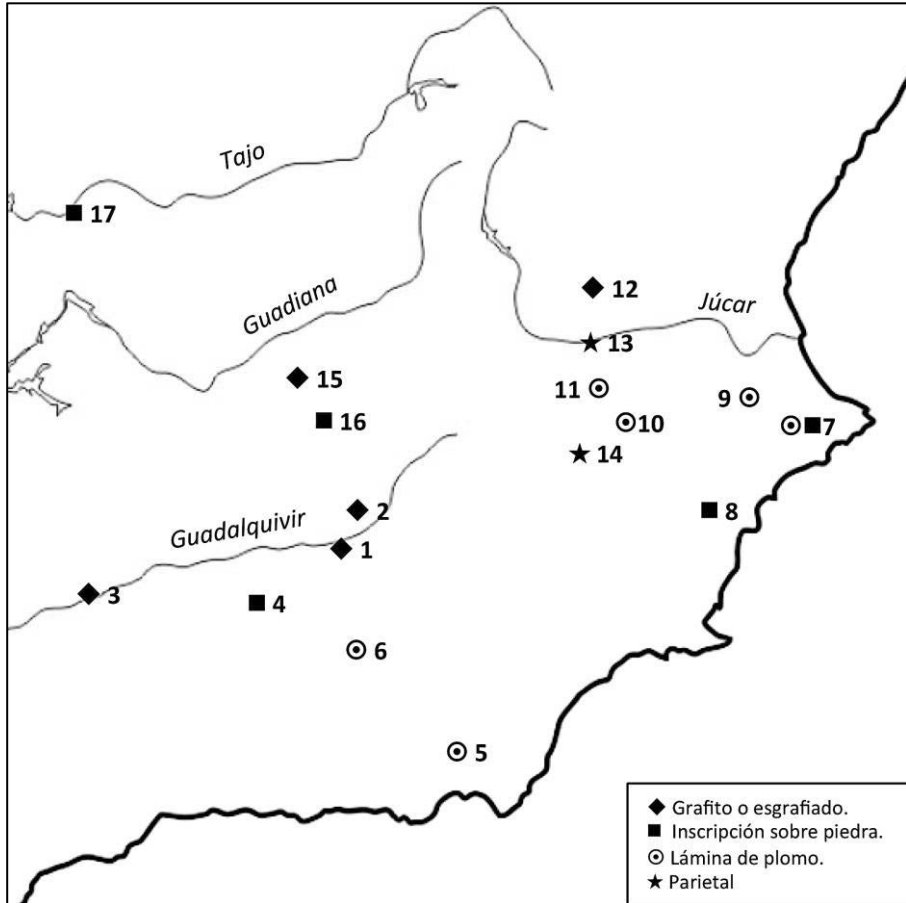


Fig. 1. Epigrafía ibérica meridional (siglos IV-III a.C.). 1: Cástulo (Linares, Jaén). 2: Giribaile (Vilches, Jaén). 3: Córdoba. 4: Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén). 5: Gádor (Almería). 6: Montejícar (Granada). 7: Mogente (Valencia). 8: La Alcudia (Elche, Alicante). 9: La Covaleta (Albaida, Valencia). 10: Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete). 11: El Amarejo (Bonete, Albacete). 12: Abengibre (Albacete). 13: Reiná (Alcalá del Júcar, Albacete). 14: La Camareta (Hellín, Albacete). 15: Alarcos (Ciudad Real). 16: Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real). 17: Cerro de la Mesa (Alcolea del Tajo, Toledo).

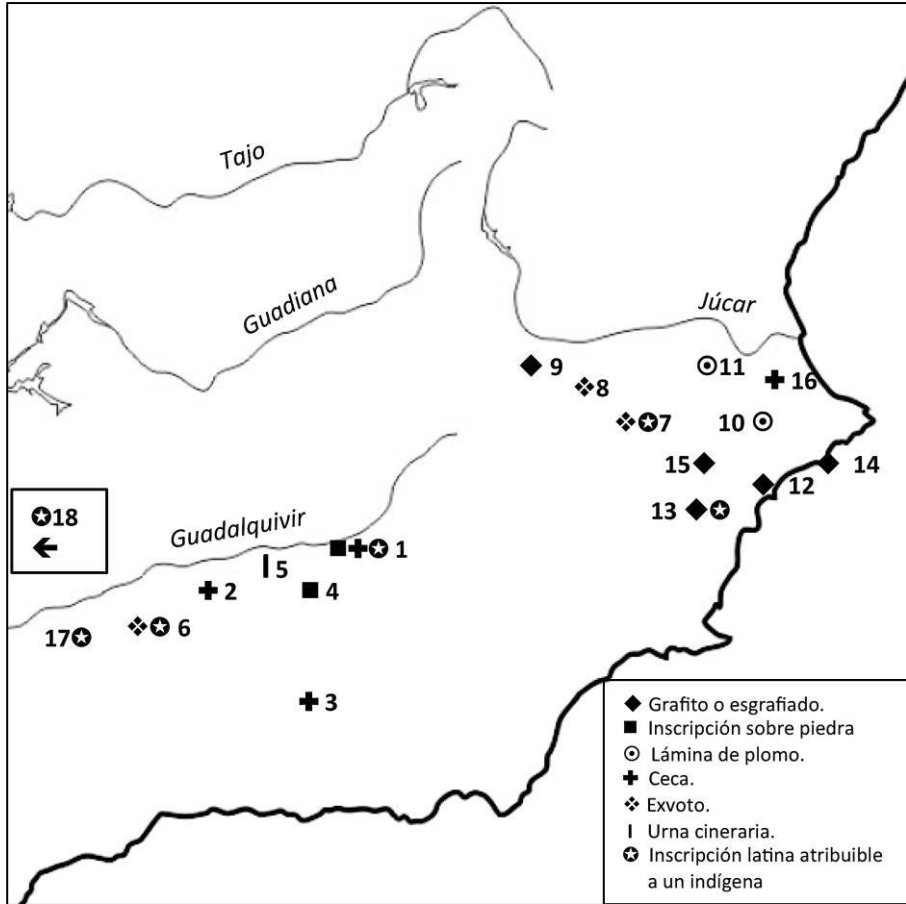


Fig. 2. Epigrafía ibérica del Sudeste peninsular (siglos II-I a.C.). 1: Cástulo (Linares, Jaén). 2: Obulco (Porcuna, Jaén). 3: Iliberris (Granada, Granada). 4: Mengíbar (Jaén). 5: Piquía (Arjona, Jaén). 6: Torreparedones (Baena, Córdoba). 7: Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). 8: Pozo Cañada (Albacete). 9: Lezuza (Albacete). 10: Alcoy (Valencia). 11: Enguera (Valencia). 12: Tossal de Manises (Alicante, Alicante). 13: La Alcudia (Elche). 14: Benidorm (Alicante). 15: El Monastel de Elda (Elda, Alicante). 16: *Saetabis* (Játiva, Valencia). 17: *Sabetum* (La Rambla, Córdoba). 18: Alcalá del Río (Sevilla).